

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

FACULTAD DE CONTABILIDAD-CONSEJO DE FACULTAD - SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUGAR: CIUDAD UNIVERSITARIA – DECANATO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

DÍA: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA: 11:00 horas



El Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas; director encargado de la oficina de secretaria académica y por ende secretario del consejo de facultad y a la vez consejero verifica el quórum de reglamento para dar inicio al consejo extraordinario. Acto seguido comienza a llamar lista a los señores consejeros docentes principales, asociados, invitados, consejeros estudiantes y decano de la facultad de contabilidad. Al término del llamado a cada uno de los integrantes e invitados al consejo de facultad, se encuentran presentes los siguientes:

- Consejero Mag. Pedro Arturo Anicama Espinoza
- Consejero Mag. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz.
- Consejero Mag. Miguel Ángel Espino Velarde.
- Consejero Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas.
- Consejero Mag. Pedro Octavio Lévano Miranda.
- Consejero Mag. Marina Fortunata Vásquez Rosales.
- Consejero Est. Carlos Enrique Aylas Salazar.
- Consejera Est. Yosselin Josefina Almeyda Vicerrel
- Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra.
- Invitados: Director del Departamento Académico de Contabilidad, Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad.

Acto seguido verificado el quórum de reglamento; se informa al presidente del consejo de facultad que están presentes 06 docentes y 02 estudiantes y que por lo tanto existe el quórum de ley para dar inicio al consejo de facultad extraordinario programado para la fecha. A continuación, el señor presidente del consejo de facultad, da inicio a la sesión extraordinaria y empieza la ejecución de la agenda establecida:

1.- Expediente 3768, con respecto a los estudiantes desaprobados por posibles inasistencias en el curso de aplicación contable, laboral y tributaria cargo del docente JOSE RICARDO PUJAICO ESPINO. El secretario del consejo de facultad indica que ha llegado por mesa de partes de la facultad otro expediente signado con el N° 3768, sumándose a otros expedientes del mismo tema expedientes 3510, 3531 y el expediente 3605; pero además ahora también ha llegado vía mesa de partes de la facultad otro informe de la oficina de Asesoría Jurídica signado con el N° 1862. Entonces en la fecha existen varios elementos de juicio importantes para la toma de decisiones de este honorable consejo de facultad. En tal sentido el director de la escuela Académico Profesional de Contabilidad pide se apruebe el Informe N°1862 de asesoría legal de la UNICA y se nombre una comisión por el consejo de facultad y se le deriven los expedientes materia denuncias y descargos y los informes de asesoría jurídica de la UNICA y Defensoría del estudiante para que resuelvan la controversia en el término de la distancia y no perjudique a los estudiantes si tuvieran la razón. En tal sentido plantea la siguiente comisión integrada por los siguientes docentes:

TOTI GERMAN CABRERA MORALES

JORGE HUARCAYA ROJAS

VICTOR HUGO LUNA JIMENEZ

No existiendo otro aporte al respecto; el presidente del Consejo de Facultad requiere a los integrantes del consejo la aprobación o desaprobación del pedido formulado por el Dr. Toti Cabrera Morales el mismo que queda con la siguiente: votación 08 votos a favor y 0 en contra. Por lo tanto, se determina que los expedientes 3510, 3531, 3605 y 3768 y los informes de asesoría Jurídica y del defensor del estudiante sean derivados a la comisión nombrada por el consejo de facultad para que investigue, resuelva y proponga sanciones de ser el caso en el término de la distancia.

No existiendo otro punto de agenda por tratar se da por concluida la sesión extraordinaria a horas 11:45 del mismo día agradeciendo el señor decano la participación de los asistentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CONTABILIDAD



Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas
Director (e) Oficina de Secretarías
Académicas

